

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: FRATESINA S. A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 55400.
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOFFRE ADUM SAAB, GERENTE GENERAL.

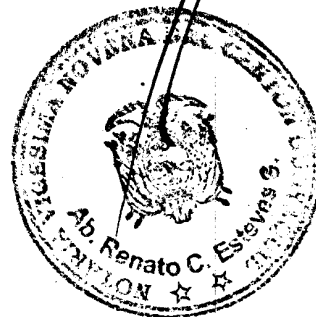
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: LOREHOGAR S. A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
DOMICILIO: OCEAN BUSINESS PLAZA, PISO 15, OFICINA 7, AVE. AQUILINO DE LA GUARDIA Y CALLE 47, CIUDAD DE PANAMA.

NOTA: A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JOFFRE ADUM SAAB.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090770588-3
DOMICILIO: URB. EL RIO, SOLAR 21.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	IRINA ABREGO DE ESPINOSA	SOLTERA	PANAMEÑA	AQUILINO DE LA GUARDIA. CALLE 7. PANAMA.
2	TIANY MICHEI PEREZ	SOLTERO	PANAMEÑA	AQUILINO DE LA GUARDIA. CALLE 7. PANAMA.
3	EIRA BACA GONZALEZ	SOLTERA	PANAMEÑA	AQUILINO DE LA GUARDIA. CALLE 7. PANAMA.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010
AÑO

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIA VINCENSA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad lo que dispone el Art. 18
del numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que
la copia precedente que consta de fojas es
correcta al documento que se me exhibe. Doy fe
Guayaquil, de 02 JUN 2016 20



Renato C. Estrella S.
NOTARIO VINCENSA
DEL CANTON GUAYAQUIL